



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17739

02/07/2020

43425

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BENÉITEZ, Andrea (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que la crisis sanitaria no afectará. El desarrollo del proceso de los Convenios de Transición Justa continúa su curso, ajustándose en todo momento a las indicaciones y recomendaciones de las autoridades competentes ante el brote de COVID-19 en nuestro país. A este efecto, y como primera medida, se indica que los procesos participativos y todas las reuniones que sea preciso desarrollar en su marco se harán de forma telemática.

Madrid, 24 de agosto de 2020